## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

ARTÍCULO 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio registrado bajo el Nº 5064, sobre adhesión al Contrato de Préstamo 1133/OC-AR Programa Federal de la Mujer, celebrado el día 06 de abril de 2001, entre la provincia de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Consejo Nacional de la Mujer; ratificado por Decreto provincial Nº 770/01.

**ARTÍCULO 2º.-** Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2001.

Juic Juance doch

RESOLUCIÓN Nº 069 /01.-